

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. HABITAT Caja de la Vivienda Popular	INFORME DE ACTIVIDADES		Código: 208-ABS-Ft-101
			Versión: 2 Pág: 1 de 4
	Vigente desde: 04/07/2025		

1. DATOS DEL INFORME

Nombre del Contratista	<i>DANIELA AGUIRRE BETANCOURT</i>
Identificación del Contratista	<i>1094933114</i>
Periodo del Informe	<i>01-04-2026 al 30-04-2026</i>
Valor a Pagar	<i>\$6.180.000</i>
Informe Nro.	<i>Informe Numero 4</i>

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número del Contrato	<i>CVP-476-2026</i>
Objeto	0191-104 Prestar servicios profesionales en el componente jurídico para apoyar las actividades y/o proyectos desarrollados por la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la Caja de la Vivienda Popular, garantizando el cumplimiento del marco normativo aplicable y la adecuada gestión legal de los procesos tecnológicos.
Fecha de Suscripción del Contrato	<i>22/01/2026</i>
Fecha de Inicio del Contrato	<i>26/01/2026</i>
Plazo de Ejecución del Contrato	<i>25/07/2026</i>
Valor del Contrato	<i>\$ 37.080.000</i>
Adición	<i>N/A</i>
Prórroga	<i>N/A</i>
Modificación	<i>N/A</i>
Fecha prevista de terminación incluyendo prórroga	<i>N/A.</i>
Supervisor o Interventor	<i>Jefe Oficina TIC</i>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. HABITAT Caja de la Vivienda Popular	INFORME DE ACTIVIDADES		Código: 208-ABS-Ft-101
			Versión: 2 Pág: 2 de 4
	Vigente desde: 04/07/2025		

3. EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO

3.1 OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

DETALLE DE INFORME DE ACTIVIDADES DE CONFORMIDAD CON LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS			
N°	OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS	EVIDENCIAS
1	Proyectar y/o revisar estudios previos y del sector desde el componente jurídico de los procesos de contratación a cargo de la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.	Para este periodo se realiza la revisión de la matriz de riesgos del proceso, que tiene como objeto es la prestación del servicio de modificación contractual 147028-2025, referente al objeto de adquirir el licenciamiento del software gis para la caja de vivienda popular.	EVIDENCIA 1
2	Proyectar y/o revisar los documentos precontractuales, contractuales y postcontractuales para la contratación de la oficina TIC según los procedimientos y políticas de la Entidad.	Para este periodo se realizo la justificación de la adición y prórroga proceso escáner, que tiene como objeto identificar la orden de compra No 144733-2025 para el arrendamiento de escáneres, así como lo procedente al análisis del límite de adición del contrato. En este periodo se realiza un seguimiento y revisión de los contratos que se requieren y se encuentra publicados en el SECOP, en lo referente a PROCESO DE LIQUIDACION DEL AÑO 2025. 968-2024, 825-2025, 805-2025 y 652 los cuales fueron liquidados y aceptados tanto para el contratista como la entidad mediante la plataforma de secop.	EVIDENCIA 2
3	Elaborar las Actas de liquidación y cierre de los procesos de contratación cuya supervisión están a cargo del	Se realiza los siguientes actas de cierre de contratos de prestación de servicios del año 2025 : Memorandos realizados	EVIDENCIA 3

	INFORME DE ACTIVIDADES		Código: 208-ABS-Ft-101
			Versión: 2 Pág: 3 de 4
	Vigente desde: 04/07/2025		

	Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.	No.643-2025:Corregido No.646-2025:Corregido No.647-2025:Corregido No.658-2025:Corregido No.696-2025:Corregido Memorandos realizados 25-04-2026 No.052-2025:Corregido No.095-2025:Corregido No.157-2025:Corregido No.158-2025:Corregido No.167-2025:Corregido No.171-2025:Corregido No.174-2025:Corregido No.189-2025:Corregido No.214-2025:Corregido No.244-2025:Corregido No.251-2025:Corregido No.255-2025:Corregido No.257-2025:Corregido No.260-2025:Corregido No.267-2025:Corregido No.271-2025:Corregido No.279-2025:Corregido No.354-2025:Corregido No.367-2025:Corregido No.368-2025:Corregido No.425-2025:Corregido No.428-2025:Corregido No.431-2025:Corregido No.442-2025:Corregido No.536-2025:Corregido No.537-2025:Corregido No.644-2025:Corregido No.651-2025:Corregido No.655-2025:Corregido No.659-2025:Corregido No.673-2025:Corregido No.688-2025:Corregido	
4.	Apoyar la elaboración de documentos o solicitudes que desde la supervisión de contratos se requiera a los diferentes proveedores de la Oficina TIC	Para este periodo no se requirió esta obligación	Para este periodo no se requirió esta obligación
5.	Apoyar la respuesta a derechos de petición formulados de la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.	Se realizo contestación de derecho de petición al radicados frente a la solicitud de los contratos de liquidación del 2025, mediante un nuevo radicado por orfeo	EVIDENCIA 5

	INFORME DE ACTIVIDADES		Código: 208-ABS-Ft-101
			Versión: 2 Pág: 4 de 4
	Vigente desde: 04/07/2025		

6.	Apoyar en las respuestas a los diferentes requerimientos realizados por los órganos de control y/o judiciales internos y externos.	Para este periodo no se requirió esta obligación	Para este periodo no se requirió esta obligación
7.	Participar en reuniones y mesas de trabajo que convoque la Oficina TIC y/o la supervisión.	Se asiste a reunión de Bitácora de contratos OTIC el pasado 09-16-23 de Abril de 2026.	EVIDENCIA 7

3.2 OBLIGACIONES GENERALES: El contratista deja constancia del cumplimiento a cabalidad de las obligaciones generales establecidas en la minuta contractual.

DECLARACIÓN INHABILIDADES O INCOMPATIBILIDADES: Manifiesto bajo la gravedad del juramento, que SI_ NO_X me encuentro incurso en alguna causal constitucional o legal de inhabilidad e incompatibilidad, prohibiciones o conflicto de interés contemplados en la normatividad vigente. La presente declaración la hago oficial con la entrega de este informe.



Daniela Aguirre Betancourt